ayuntamiento

En la villa de Chinchilla a diez y nueve dias del
mes de diciembre de mill y seiscientos y treinta y seis
años se juntaron en el concejo y Regimiento
de la villa para proveer las cosas tocantes
al reservo de su Magestad y bien de la Republica y a sa-
ber los siguientes

El capitan don Jorge Fajardo Molina y
Francisco Perez Lorente alcaldes ordina-
rios de la villa por su Magestad

Andres Porcel y Juan Don Pedro de Cerquera
Garci Sanchez Balber de Juan Rodriguez Sanchez Regi-
dores y don Xpoval Martinez de Vigorra Sres. Rector
de la villa

Y estando asi juntos y siendo dado fee a lo
carreno a el fiscal que el citado a los oficiales del
concejo de la villa a los presentes en presencia
y a los demas en sus casas y personas a el fin nos
se trato que en la villa esta al dicho de Santa Cruz
de la ciudad de Murcia con comision del corre-
gidor de la ciudad a premiar a la villa que de los
soldados de presidio que faltan de los que se
repartieron a la villa en los tres repartimientos
pasados y esta con quinientos reales de
salario a costa de la villa y aunque se an
hecho diligencias para que los oficiales del con-
cejo de la villa se juntaron a nombrar de los
Regidores a el dicho pago del dicho Rector y servicio
de su Magestad porque aunque se nombro a Juan Nava-
rro preso en la carcel de la villa parece que
en el dicho es casado y es soldado de la milicia como
consta de la lista que esta en el libro y ansi de con-
formidad de todo el ayuntamiento nombraron
por soldados de presidios a los siguientes

El menor de Gines de Tapia Navarrete

Un hijo de Felipe de Excasbas

Otro hijo de dicho de Excasbas

Un hijo de la viuda de Juan Mijtacon

El nieto de Gines y Juan hijo de Bernardino